

INSTRUCCIONES SOLICITUD DE TÍTULOS AÑO 2022

Los alumnos/as que hayan aprobado todas las asignaturas de Bachillerato o de un Ciclo Formativo, deben solicitar el correspondiente título. Para ello deben seguir las instrucciones que se detallan a continuación:

- Imprimir (o recoger en secretaría) y rellenar el Impreso de solicitud de título de la página siguiente
- Rellenar el impreso 046 desde la página WEB.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

(En Google, si tecleamos “modelo 046”, aparece esta página directamente)

Instrucciones 046

- Rellenar los *datos personales*
- En el apartado de *datos generales* tienen que activar la casilla de *autoliquidación* y escribir, en el recuadro grande el texto, “TITULO DE”

BACHILLER DE	CIENCIAS
“	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
TÉCNICO EN	ACTIVIDADES COMERCIALES
“	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
“	OPERACIONES DE LABORATORIO
“	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
TÉCNICO SUPERIOR EN	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED
“	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
“	COMERCIO INTERNACIONAL
“	DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA
“	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB
“	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD
“	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, BIOTECN. Y AFINES
“	PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

Si tus estudios no figuran en esta relación, **no abones el 046 y pasa por la secretaría** del centro

- *Fecha de devengo*: la fecha en la que se realiza el pago de la tasa.
EL PAGO HA DE EFECTUARSE EN EL AÑO 2022 Y LA FECHA DE DEVENGO TIENE QUE SER POSTERIOR A LA DE LA EVALUACION EN QUE SE OBTUVO LA CONDICIÓN DE TITULADO.
- El *importe* correspondiente

Título de	NORMAL	F. NUMEROSA	EXENTOS***
CICLOS GRADO MEDIO	22.38 €	11.19 €	0 €
CICLOS GRADO SUPERIOR	54.97 €	27.48€	0 €
BACHILLER	54.97 €	27.48€	0 €

***** familia numerosa de la categoría especial; víctima de actos terroristas; víctima de violencia de género, doméstica; discapacidad igual o superior al 33%; beneficiario de la prestación del ingreso mínimo vital**

- *Código territorial*: poner **ED18D6**, que corresponde al IES Zaidín-Vergeles
- *Concepto de pago*: **0049** (corresponde a expedición de Títulos Académicos)
- **RECOMENDADO** Marcar la casilla de *Bonificación por pago telemático*
(solo si se va a pagar con tarjeta bancaria por internet)

Validar y podremos:

- pagarlo online e imprimir después (tendrá validación de pago electrónica)
- imprimir y abonarlo en cualquier entidad bancaria (deberá estar sellado por el banco).

- Una vez abonado, presentar en secretaría (el interesado o persona autorizada):
 1. **Las 2 copias** (interesado y administración) del **046** una vez efectuado el pago.
 2. **Fotocopia del DNI del alumno/a** o, si no tiene nacionalidad española, del pasaporte (si se autoriza a otra persona, en la fotocopia indicar lo siguiente ‘autorizo a D. realizar el trámite de la solicitud de mi Título de’)
 3. **Impreso de solicitud de título**
 4. En el caso de **familias numerosas o exentos**, deberán presentar **original y fotocopia de la documentación acreditativa de la situación** (en vigor), para su compulsación.

Mientras se realiza la expedición de Título por la Consejería de Andalucía (unos 2-3 años) se puede acreditar la obtención el mismo con el resguardo correspondiente que será sellado una vez entregados todos los documentos en secretaría. Es **IMPRESINDIBLE** que el alumno/a lo conserve hasta que recoja en el IES el Título Oficial.

